

De: Julián Ezquerro Gadea. Secretario General de AMYTS.

A Raquel Sampedro Blázquez. Directora General de Recursos Humanos.

Marta Sánchez Celaya. Gerente Asistencial Atención Primaria.

Montserrat Hernández Pascual. Gerente Adjunta de Procesos Asistenciales

Estimados Sres:

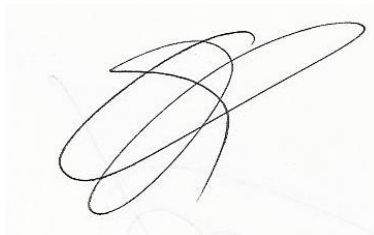
Nos dirigimos a Ustedes con motivo del correo recibido por los profesionales con fecha 7 de abril y con procedencia de la Gerencia Adjunta de Procesos Asistenciales, con relación a la Gestión de la baja del personal del SERMAS.

En él se dice que *“dado que el proceso de alta de estos profesionales del SERMAS debe gestionarse cuanto antes, con el fin de facilitar su reincorporación a su puesto de trabajo, se va a proceder a que inspección emita una propuesta de alta en ITWEB de forma que se agilice en la medida de lo posible este proceso”*.

Como les hemos expresado en cartas anteriores, en las que les hacíamos referencia a nuestro desacuerdo en la forma de tramitar el alta , en ocasiones sin PCR, en ocasiones sin el tiempo de observación necesario, en ocasiones tan solo con contar con una PCR negativa sin contar con el estado clínico del profesional, **nos reiteramos en nuestro desacuerdo en que la gestión del alta de los profesionales del SERMAS pueda ser indicada a través de ITWEB por parte de la Inspección Médica y sin que desde estos servicios hayan valorado clínicamente a los profesionales**. Entendemos que un alta sólo puede ser dada por un profesional que está valorando al paciente/profesional del SERMAS, más cuando estos profesionales podrían considerarla un alta involuntaria, y que no depende de la necesidad cuantitativa de profesionales que exista en la situación actual.

Muchas gracias. Un saludo

Madrid, 10 de abril de 2020



Julián Ezquerro Gadea

Secretario general de AMYTS

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 – 1º, oficinas 20 y 23 28015-Madrid

Teléfono: 91 594 35 36 -91 448 81 42 Fax: 91 448 76 90

Correo electrónico: secretaria@amyts.es – pagina web www.amyts.es

: AmytsMédicos : @amytsmedicos



C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 – 1º, oficinas 20 y 23 28015-Madrid
Teléfono: 91 594 35 36 -91 448 81 42 Fax: 91 448 76 90
Correo electrónico: secretaria@amyts.es – pagina web www.amyts.es
: AmytsMédicos : @amytsmedicos